FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 14 MAYO 1924

AÑO DOCE.—NUMERO 1.093

# VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

PRO CULTURA

## La Enseñanza Primaria

Venimos ocupándonos desde la fundación de este periódico, como tema preferente de nuestros artículos, del problema de la cultura nacional y, sobre todo, de la enseñanza primaria, sólida base para cimentar el progreso de los pueblos, habiendo instado varias veces a los Alcaldes que han regido nuestros destinos, a publicar un bando o edicto dando a conocer a los padres de familia el principio proclamado por la Ley de Instrucción Pública de 1857 declarando la enseñanza primaria obligatoria y gratuita, al mismo tiempo que se determinase la sanción correspondiente a los vulneradores de este sano precepto.

No hallaron, sin embargo, nuestros artículos eco en los Consejos, que prefirían hacer política de campanario a laborar silenciosamente por el engrandecimiento pueblo, quedándonos solamente la satisfacción íntima del deber cumplido. Se inauguraron los grupos escolares, modelo de Escuelas modernas, y como antes, en las calles, plazuelas y extramuros se ven grupos de niños dedicados al juego, a la holgazanería o al vicio, que va reciendo la inocencia de sus almas vírgenes, haciendo de ellos carne de prostíbulos, garitos y engastulas.

—

Hoy se llena nuestro espíritu de satisfacción: el culto Alcalde del vecino pueblo de Carrión de Calatrava, haciendo honor al tradicional amor a la cultura profesado por sus antepasados, que figuraron en la aristocracia intelectual de la Mancha, ha publicado un bando, si no inspirado en nuestra campaña, caminando al menos al unísono con ella.

Dice así:

«Don Ignacio Zaldívar y Mondero, Alcalde constitucional de esta villa.

HAGO SABER: Que siendo uno de los propósitos del Directorio militar la difusión de la enseñanza, como base firme de la reconstitución nacional, propósitos en que la Comisión permanente abunda con miras a la prosperidad de este pueblo; no pudiendo tolerarse por más tiempo el espectáculo de los niños que, entregados a sus juegos, pululan, en todas las escuelas están dedicadas a sus tareas educativas; anhelando que desaparezca el analfabetismo bochornoso que se demuestre en las últimas estadísticas y quintas, que, sabiendo leer y escribir, en contrarán beneficios en la nueva ley de Reclutamiento, y finalmente, convencido de que donde no existe educación y cultura no puede haber progreso ni civismo, he venido en disponer:

Que a cuantos niños se encuentren en las calles o extramuros durante las horas de clase en las escuelas, se les conducirá al depósito municipal, donde quedarán detenidos hasta que se presenten los padres o encargados de los mismos, a quienes se les obligará a enviarlos diariamente a la escuela, siendo multados con el máximun de la cantidad que señala el Estatuto Municipal vigente, y si fueren reincidentes, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de justicia para el castigo que les alcance con arreglo al Código Penal.»

¿Cuando van a secundar la iniciativa del Sr. Zaldívar, los demás Alcaldes y en particular el de nuestra capital? Esperamos tener debida contestación a esta interrogante, viendo pasquines en todos los pueblos de la provincia como ahora se ven en Carrión de Calatrava, que evilen la proverbial abulia de los niños prolecrios, que exentos de pan espiritual y desconocedores de los más rudimentarios principios de sana moral, se convierten cuando llegan a hombres en máquinas que trabajan automáticamente, en mendigos o en delincuentes.

ROLANDO DE CALATRAVA.

PASANDO EL RATO

## La maldita afición

Para que el lector benévolo se entere de que el oficio de escritor, no es una ganga, le contaré un cuento antiguo. Marchaban para una feria cierto padre con su hijo y de un borriquillo enano disponían de vehículo. La distancia no era corta y el calor era excesivo por lo que el padre pensó montar un rato en el bicho. Una mujer que pasaba «mire usted qué bueno» dijo «vá el padre repantigado muy satisfecho y tranquilo y el pobre muchacho andando. ¡Qué padres se ven, Dios mío! "Monta, chico," dijo el padre. Bajó el padre y montó el hijo cuando a poco, un hortelano que los vió les dijo: «amigos, ¿no comprendeis que es vergüenza que vaya montado el pino mientras ese pobre viejo va haciendo de peregrino?» "Espera un poco, muchacho, exclamó el padre mohino. Y, haciendo caso, subieron los dos en el borriquillo. Otra mujer que encontraron mas tarde, los puso tibios porque con el doble peso iba el animal rendido. «Bajemos, chicos» y bajaron dando al burro a gun alivio. Por fin llegan a la feria andando los dos el pollo y al ver a los incautos andando, cierto individuo les dijo en sus mismas barbas: «Se necesita ser indios; tener un burro y venir andando todo el camino.» Pues bien; con el escritor ocurre algo parecido Si escribe en chunga ¡qué fatuo! Si en serio, ¡ese es un cretino! Si no escribe uno es un tonto, Si es poeta, ¡qué pigliino! Si se prodiga, un latoso Si hace chistes, ladrán. ¡Cristo del Gran Poder! Que me digan qué he de hacer, porque es un lío. Aunque lo mejor será obrar según el capricho.

JUAN José ESCRIBANO
Maestro Nacional.

Las Labores.

El pianista Betoret, el Doctor Colina y el escritor Rex, que ofrecerán el viernes en el Olympia un interesante espectáculo artístico.

DE COLABORACION

## A propósito de "Pombo"

### por Ramón Gómez de la Serna

De las figuras más interesantes en la Literatura española contemporánea es la de Ramón Gómez de la Serna. Espíritu regido por una enorme capacidad creadora y una fantasía exhuberante, poseedor, además, de un amplio sentido de la originalidad y una gran cultura, de todas cuyas cualidades ya dió muestras, marcando óptima promesa, en su precoz adolescencia, Gómez de la Serna es uno de los escritores españoles más conocidos en el mundo entero, y lo vá siendo igualmente en España, a medida que se admiten los nuevos genuinos valores. Nadie como este escritor ha contribuido, fervoroso y entusiasta, al triunfo de las ideas nuevas y a la elevación de los nuevos temperamentos literarios, de cuyos jóvenes ha sido rector, pues a él se debe más que a nadie el movimiento modernista advenido para tanto purificar el Arte.

Tanto asombra en Gómez de la Serna la cantidad como la variedad e intensidad de su labor. Su producción literaria se compone de unos cuarenta, o más, volúmenes de novelas, cuentos, ensayos, etc., a más de su asofenida y copiosísima colaboración en innúmeros periódicos y revistas, algunos de los cuales publican a diario sus trabajos. A menudo lanza con intervalo de solo un mes dos volúmenes, y hase dado el caso de coincidir en pocos días la aparición de tres de sus obras. Nos han referido que en determinada ocasión dejó de una vez veinte originales para una revista madrileña, y la sección que cotidianamente escribe en un diario—ayer en «El Liberal», en «El Sol» hoy—jamás se vé desatendida ni aún en ausencias, veraneo, etc. El lector comprenderá muy bien la capacidad intelectual que implica una tan vasta y constante labor como esta desarrollada por RAMON.

Pero si Gómez de la Serna es el más fértil de nuestros escritores, su obra nos lo presenta también como el más original. A este respecto bien podemos decir que no hay otro escritor que tanto haya encontrado el encanto latente, el sentido oculto de las cosas al parecer vulgares, de los temas cotidianos y los tópicos humildes. Y de ahí resalta su ingenio, su humorismo, su admirable captación de las sugerencias inagotables de la vida y los hombres en su eterno devenir que el insuperablemente plasma. Lo mismo se alaba la rica vena de inspiración y el frondoso pensamiento, en el más corto y corriente de sus artículos que puede constatarse la pureza de su frondosa originalidad y la perfección y soltura verbales en cualquiera de sus novelas grandes, libros hondos y de recia fibre, que tanto acreditan a su autor de temperamento creador que lo mismo muestra caracteres romanticos como preocupaciones hipervitalistas.

—

Mas pensamos que para esbozar una semblanza algo detallada de figura tan multiforme, tan polifacética como la de Ramón Gómez de la Serna sería menester escribir una serie de media docena, siquiera, de largos artículos, no una—y corta—glosa como la que hoy nos hemos propuesto trazar a propósito de la recientísima obra de nuestro amigo, titulada «Pombo», libro que no obstante acabarnos de leer dedicado por el autor, resulta que ya no es el último, pues leemos la sa lista de otra su obra: la novela grande «El chalet de las rosas».

Entre las facetas que presenta el prisma de la vida literaria de Gómez de la Serna, es una de las más simpáticas y amables esta que se refiere a Pombo. Desde hace unos cuantos años, la constancia entusiasta de RAMON ha conseguido ver realizado el noble empeño de convertir una de las galerías del vetusto café de la calle de Carretas en cenáculo literario donde se congregan unos cuantos espíritus jóvenes ansiosos de renovación artística, y en donde se tributa franca acogida a todo asistente a la heteróclita reunión. Y por Pombo han ido desfilando, en las noches sabáticas y en los ágapes celebrados en su recinto en honor de algunos ilustres intelectuales, la mayor parte de los escritores y artistas españoles, así como los extranjeros a la sazón en Madrid. Sin la ambiciosa idea de crearse un rincón de tertulia entre los jóvenes principiantes en las letras que algunos han querido ver en este empeño, sino como una de sus cosas originales, lo cual implica un plausible deseo de fraternal y simpática camaradería espiritual, RAMON ha logrado dar a la Sagrada cripta de Pombo la celebridad que hoy tiene.

Pues bien; todo lo que se refiere a este simpático cenáculo de Pombo, con sus diversas concomitancias en cuanto a las personas y al local, y la historia de los años que ya han pasado en su ininterrumpido culto, han sido recogidas por Ramón en un libro que vá publicando, nominado como el café celebérrimo; «POMBO», y del cual han salido ya dos tomos: el primero hace tres años, y en estos días el segundo.

Este segundo tomo que nos sirve de leitmotiv para trazar este glosa, es un volumen realmente admirable, capaz por sí solo de justificar a su autor en la merecida fama que tiene de gran escritor humorista, erudito y zahorí. Las casi quinientas páginas del libro están llenas de datos, fechas, evocaciones y noticias sobre todo lo que se refiere a los cafés, a Pombo, a los ágapes literarios, a los famosos escritores que los han frecuentado, etc., terminando con la autobiografía del autor. En la Biblia de Pombo y un profundo tratado descriptivo de los cenáculos antiguos y modernos, todo él pleno de anécdotas y salpimentado con el gracioso humorismo habitual en su autor. Asombra el arsenal de curiosidades y sugerencias que nos muestra, el caudal de evocaciones que atesora y el archivo que representa. Desde lo que fueron los cafés antiguos en España y el extranjero, hasta la cervecería que frecuentaba Lutero; desde los retratos de los cafés célebres en todo el mundo hasta los de los más conocidos en España; desde la historia del banquete de broma a Madame Pimentón a los homenajes tributados en Pombo estos últimos años a Ortega y Gasset, Bello, Díez, Canedo y otros personajes; desde los retratos de Musset y Verlaine a otros de los más asiduos pombianos, sin faltar los de todos quienes hemos pasado, y penetramos mucho o poco, por su recinto, y la reproducción de las firmas que figuran en su album, todo, todo, está en este libro admirable que nos brinda hoy el prócer talento de RAMON.

ANGEL DOTOR.

Madrid, Mayo de 1924.

## Curiosidades

**En el pueblo yo soy el Rey**

Refiere el general Córdova en sus «Memorias íntimas», que en 1825 llegó a Alcalá con un destacamento, siendo alférez de la Guardia Real, y cuando solo contaba diez y seis años. El alcalde retrasaba dar alojamiento a la tropa, sin acordarse que era de noche y estaban en Enero: pero el joven oficial, con amenazas y empellones obligó al alguacil, a quien encontró, a que distribuyera a sus soldados. Al saber el alcalde el atropello del alguacil, exaltóse de manera que, con el gunos paisanos armados, fué a la posada donde se alojaba el atrevido alférez, amenazándole con devorle a la cárcel por tamaño desacato. El alcalde, que iba algo bebido, no aceptó a razones ni excusas, y aun tocó con la vara a Córdova, quien quitándosela de las manos le acudió con ella de lo lindo.—«En el pueblo yo soy el rey»—gritaba el alcalde indignado, y Córdova, menudeando los golpes, le decía riendo:

—¿Con que dice usted que es el rey? ¿Y habrá quién lo crea? No hay tal. Yo conozco al rey, que es joven y guapo, y usted es viejo y feo.

LOS DE CASA

## Una buenaventura

Oye niña resalá
¿Donde va tu talle esbelto tan ligero andando presto que no le quiés ni pará?
¿Te distraigo un solo instante? Pues para entonses y escuchá lo que al verte se desprende y que te diré cuanto ante.
Dame presiosa tu mano y por sus rayas prometo laserte lo mas completo mi pensamiento gitano.
Ante tó en tus ojos leo que eres muchacha asendoso, y por tu cara de rosa que eres buena tambien veo.
Que nada te arredra en vano por tener alma sensilla pues me lo dise chiquilla esta raya de tu mano.
Tu corasón nada esquivo ante el mal llega el primero y se muestra tan sinsero, como siempre compasivo.
Que eres bella se desprende con solo mirar tu cera y es su belleza tan clara que to lo bello comprende.
Y pa adornarlos de hinojos a querio Dios, adornarlo, de la más bella guirnalda a que semejan tus ojos.
Si de amor eres pedida procura que seas dichosa que no merese otra cosa la hermosura de tu vida.
Y me pases que he asertado; pues en el gesto que has hecho me dise que bien derecho llega el amor colocado.
Pues si es así a Dios le pido, que tengas siempre ventura en esta buenaventura que a fi solo te la digo.
Luego tendrás más contentos te llegarán días felises y en el sitió donde pises al vivir darás a lento.
Y solo felicidades te rodearan cual mereses otorgándolas con creses quien te adore con bondades.
Llegará de goso un dia por lo que a los niños quieres que cuando menos lo esperes tengas eterna alegría.
Y pues los niños adoras según en tus manos leo; pa este churumbé me creo, que me darás argo ahora.
Que el pobrecito no come sino pido pa el sustento y no prueba el alimento sino no asepto lo que tome.
¡Tu corason siempre humano será piadoso y sensible! ¿Me vás a dar lo posible pa este chiquilla gitano?
Grasias; por algo pensaba que tambien pa este tendrás y por eso eso te pedia mientras el pobre callaba.
Grasias chiquilla galana de corason noble y sano Te pido, y de esta mañana no o vides que bien temprano te jiso sobre la mano tu ventura una gitana.

E. PEREZ FERNANDES.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

# Información Provincial

## Fuente el Fresno

**Las próximas fiestas**

A fin de formar el programa oficial de las ferias y fiestas de este pueblo, que con motivo de su Patrona Santa Quiteria se celebran anualmente de los días 20 al 24, se ha reunido la Comisión de festejos, formando, según nuestras noticias, un programa más animado que el de años anteriores.

Cuando se conozca el programa lo comunicaremos a nuestros lectores.

**¿Vendrán el Obispo y el Gobernador?**

Según rumores, que parecen ciertos, el 22, día de la Patrona, vendrán a presidir la procesión el Ilmo. Sr. Obispo Prior y el excelentísimo señor Gobernador civil.

Tal noticia ha producido en este noble vecindario una gran complacencia, estando dispuesto a hacerles un grandioso recibimiento.

Por su parte, el Ayuntamiento les obsequiará, según nos dicen, con un espléndido banquete.

Mucho nos complacería se confirmara la noticia.—C.

## Valdepeñas

**El presupuesto municipal**

Siempre es objeto de atención por parte del vecindario los presupuestos que su Ayuntamiento le confecciona, pero en Valdepeñas y en la actualidad, no es la atención lo que viene prestando este que la comisión permanente de ese principio a sus trabajos. Es una verdadera preocupación muy justificada, por cierto, por las circunstancias especiales que en la población atraviesa y que a todas las clases sociales (financieramente hablando) las tiene en un estado tan lastimoso que a duras penas pueden atender sus primeras necesidades. Ignoro la cifra global de este presupuesto, sus partidas y conceptos, pero no dudo que los encargados de confeccionarlo habrán tenido esto muy en cuenta ya que todos ellos unen a la condición de estar de contacto en contacto en el *Pueblo* la de aspectos financieros, que de seguro han de dar al vecindario la sensación, mas aun la seguridad de que trabajan y se afanan por reducirle cifras para hacerle mas llevadero la vida.

No cabe dudar que al durante su confección han encontrado en el arbol Municipal alguna rama ruinosa e inservible, con mano dura, dada la independencia política y económica de que todos disfrutan, habran sabido secionarla dando así pruebas de un acendrado interés por el pueblo que con tanto gusto los han visto elevados a los cargos que hoy ocupan. Es de esperar por tanto (si es cierto que en la antigua política se consumian cantidades mas o menos crecidas del Presupuesto, en atender *compromisos políticos* de uno y otro bando que en este desaparezca todo eso y que vengan a *el paramente aquellas cantidades* que *respondan a las indispensables necesidades* del servicio o a otras que tengan una finalidad práctica.

En uno o en otro caso, tengan en cuenta nuestros celosos ediles la situación precaria porque atraviesan sus administrados para si posible es reducirle sus tributos no tan solo en este presupuesto sino en cuantos hayan de confeccionarse hasta tanto que la reacción economica vuelva a hacer de Valdepeñas el pueblo rico y próspero que arredreba la cuantía de sus gastos. Esto llegará a conseguirse, no cabe duda, pero hace falta para ello que cuanto signifique elemento Directivo en Valdepeñas se interese por el fomento de la Reclantación, el único y el más urgente problema que, justamente con el de las aguas, ha de resolver al quiere volver a ocupar el plano en que hace poco tiempo estaba colocado.

Tengan muy presente esto el Ayuntamiento de notables que h y afortunadamente tenemos y no olviden el adagio que dice: Querer es poder.

ANTONIO CALERO.

Valdepeñas, Mayo 1924.

# Cumpleaños de su Majestad el Rey

LA RECEPCION OFICIAL

Han sido invitados a la recepción oficial todos los organismos, corporaciones y personalidades del Estado y particulares, así como los títulos de Castilla, gentiles hombres, Grandes Cruces, Encomiendas, etc. etc. de la Capital y provincia de que se tiene noticia.

Siguiendo los precedentes de la etiqueta palatina y cortesana, inficieran el desfile ante el estado del Salón del Trono de esta Diputación, donde estarán situadas las primeras autoridades Civil y Militar:

1.° Diputación provincial, corporativamente; sin el Secretario y personal de oficinas que lo hará cuando corresponda a los del Ministerio de la Gobernación.

2.° Ayuntamiento de la Capital en las mismas condiciones.

3.° Grandes de España.

4.° Caballeros Grandes Cruces.

5.° Señor Obispo.

6.° Títulos de Castilla.

7.° Caballeros de las Ordenes Militares.

8.° Reales Maestranzas.

9.° Caballeros de Isabel la Católica.

Procederán los demás elementos oficiales por orden de Ministerios a este tenor:

Gracia y Justicia.
Guerra.
Marina.
Hacienda.
Gobernación.
Instrucción Pública.
Fomento.
Trabajo.

Posteriormente lo harán los particulares corporativa e individualmente.

Para mejor facilidad en la organización serán habilitadas en el Palacio provincial varias dependencias donde permanecerán los elementos oficiales entre tanto les llegue el turno de desfile que les será anunciado por un ujier.

La representación de los Municipios por su crecido número y falta de local capaz para ello, permanecerán esperando en las galerías contiguas a las del tránsito recepcional.

Las dependencias habilitadas ostentarán un cartel con el nombre del Ministerio cuya esfera corresponda.

—

El orden como se han habilitado las dependencias de la Diputación provincial para dar espera acomodada a los organismos que han de desfilar, a tenor de la nota oficiosa de ayer es el siguiente:

En el salón de espera inmediato el salón de sesiones se colocaran los que desfilan en primer término a saber:

Corporación Provincial.
Idem Municipal.
Grandes de España.
Caballeros Grandes Cruces.
Señor Obispo.
Títulos de Castilla.
Caballeros de los Ordenes Militares.
Reales Maestranzas.
Caballeros de Isabel la Católica.

En el actual despacho del señor Vicepresidente se pondrá cartel que dirá así: «Ministerio de Gracia Justicia». Y tendrán acceso al mismo, todos los que dependan de ese centro administrativo; a saber:

Señores.

Audiencia en Pleno (Presidente, Fiscal Magistrado.
Jueces de Partido e Instrucción.
Cabildos Catedral y Parroquiales.
Cuerpo de Beneficiados.
Juez Municipal Capital y pueblos provincia.
Ordenes Religiosas.
Registrador de la Propiedad.
Notarios.
Colegios de Abogados y Procuradores.
Cuerpo de Prisiones.

En el actual despacho del Delegado Gubernativo de la capital (antigua Delegación Régia) se colocará igualmente un rótulo que dirá: «Ministerio de la Guerra». Tendrá espera los funcionarios independientes de este ramo.

En el salón de sesiones de la «Comisión Provincial» se alojarán los del «Misterio de la Gobernación»; a saber:

Gobierno Civil Colegios de Médicos, Farcéuticos
Dependencias Administrativas de la Diputación y municipio.
Delegados Gubernativos.
Cuerpos de Correos y Telégrafos.
Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.
Alcaldes Concejales y Secretarios de la Provincia.

Pero como las numerosas comisiones y representaciones de este índole que han de venir de la provincia serán tanta que no pue dan esperar en el recinto, quedará habilitada, exclusivamente para este fin, la galería que media entre la «Inspección de Sanidad y la Secretaría» colocándose a dicho efecto un cartel que diga así: «Reservado para las Comisiones Municipales de los Pueblos», así como las dependencias que afluyen a dicha galería.

Obras Públicas.
De Caminos: División Hidráulica, Jefatura de Idem.
De Minas: Inspección Minera.
De Montes: Distrito Forestal, Servicio Agronómico.
Agrónomos: Granja Agrícola, Servicio del Catastro.
Industriales: Piel Contraste y Verificador.

Además corresponde desfilar en este Ministerio a la Inspección de Higiene y Sanidad Pecuaria, Colegio de Veterinaria», Camara Agrícola, Idem de Comercio, Idem Minera, Federación de Sindicatos Agrícolas, Sindicatos Agrícolas, Consejo provincial de Fomento.

Las oficinas de Secretaría son para el Ministerio de Instrucción Pública, donde se reunirán.

Instituto General y Técnico.
Escuelas Normales de Maestros y Maestras.
Escuela de Artes y Oficios.
Inspección provincial de Primera Enseñanza.
Sección Administrativa de Instrucción Pública.
Comendadores de Alfonso XII.
Centros de Enseñanza, autorizados oficialmente.
Maestros de Escuelas públicas.

En el despacho del Sr. Presidente de la Diputación se instalarán los funcionarios del Ministerio de Hacienda:

Sres. Delegado, Tesorero, Administrador de Contribuciones, Interventor, Abogacía del Estado, Cuerpo de Carabineros y también se incluye por afinidad el Banco de España.

La oficina de Contaduría se habilita para los del Ministerio del Trabajo.

La galería paralela a la recepcional será para entidades particulares, sociedades obreras y de más.

El patio de la derecha del edificio según se entra, para elemento escolar; y el de la izquierda para las bandas de música.

—

La recepción que se verificará como se tiene expuesto, no comenzará hasta que se avise oportunamente debiendo permanecer las representaciones, comisiones e individuos en el local asignado y marcado con el nombre del Ministerio a que pertenezcan.

Un ujier llegará hasta la puerta de las dependencias habilitadas para dar la voz de «Corresponde recibimiento al Ministerio de;...» E inmediatamente los funcionarios o representaciones agrupados por dependencias de suerte que cada uno forme ruta con los de su centro, se dirigirán al salón, antes de cuya entrada un ordenanza pronunciará en voz alta la denominación correspondiente al objeto de que lo sepa la presidencia.

Desde el salón, y por la puerta de escape situada a la izquierda del estrado, se saldrá a la galería contigua, desfilando siempre por la izquierda para dar con la escalera interior que conduce a la planta baja y de allí a la calle.

De esta manera no se romperá la formación en el desfile.

Al público se le permitirá paso libre solamente por la planta baja: reservándose la entrada a los principales a quienes tengan que ser recibidos oficialmente por el orden indicado. Cualquier invitado o elemento obligado al acto, preguntará al personarse en la Diputación por su Ministerio y será encaminado a la dependencia donde haya de esperar.

La galería correspondiente al salón de sesiones estará despejada en todo momento para facilitar la afluencia al mismo.

Solo estará abierta la puerta de la calle de Toledo: comenzado el acto se abrirán los demás para facilitar el desalojamiento del edificio.

Los Ayuntamientos desfilarán por orden alfabético de partidos judiciales: irán a la cabeza de cada uno el «Delegado Gubernativo» correspondiente.

Los escolares serán recibidos cuando el «Ministerio de Instrucción Pública», aun cuando en último término: esperando el aviso en el lugar arriba indicado.

Para la brillantez del acto y mejor lucimiento se recomienda una sujección extrema a este programa.

Fuerzas de seguridad y Policía Municipal orientarán al público instruyéndo e de la pauta regimentaria.

El acto comenzará puntualmente a las doce horas del reloj del Ayuntamiento.

## El acto municipalista del sábado

Con motivo de organizar el acto municipalista del sábado próximo, en el que tomarán parte el Gobernador civil, Sr. Díaz Escribano; vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Calatayud Gil; catedrático de la Laguna, Sr. Gil Robles; catedrático de la Universidad Central, Sres Yanguas Messias y Director general de Administración Local, Sr. Calvo Sotelo, se ha nombrado una comisión integrada por D. Luis Barreda, presidente de la Exma. Diputación; D. Francisco Herencia, Alcalde; D. José Alcázar Oliver, secretario de Exmo. Ayuntamiento; D. Miguel Ruiz Pérez, gerente de *El Pueblo Manchego*; D Tomás Martínez Ramírez, director de *El Labriego*, y D José Recio Rodero, director de VIDA MANCHEGA

A recibir a los oradores marcharán a Malagón el Gobernador, Alcalde y Comisión organizadora.

Por la mañana presidirán la recepción que se celebrará en el salón de actos de la Diputación; por la tarde se celebrará el acto municipalista en «Teatro Cervantes» y por la noche un *champagne* de honor en la sala capitular del Ayuntamiento, amenizas en la Plaza de la Constitución se celebrara una verbena con concierto por la banda municipal de música, fuegos artificiales, elevación de globos e iluminación a la veneciana.

La comisión organiza varios festejos para hacer grata su estancia entre nosotros a los ilustres huéspedes.

# ESPECTACULOS

**Lolita Astolfi**

El próximo sábado debutará en el coliseo de la calle de Alarcos la genial artista Lolita Astolfi, que tantas simpatías tiene en nuestro público.

Tambien actuará en las funciones del domingo.

**Betoret-Rex**

Ha despertado gran entusiasmo entre los numerosos *amateurs* del arte musica, la noticia del concierto de piano y *causerie* que se celebrará en el «Salón Olympia», el próximo viernes, en la que tomarán parte elementos tan prestigiosos como lo son Paco Boret y Domingo Rex, pianista y literato respectivamente.

Seguramente será un éxito más que se anotaran en su haber ambos artistas, en esta campaña quilotesca y romantica que patrocina el Dr. Colina Moro.

**«Los Borzas»**

Anoche terminó su actuación el Circo Borzas, que tantos triunfos ha alcanzado en esta capital, desde donde ha marchado a Talavera de la Reina.

## Velada benéfica

PARA EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Existe una animación inusitada por presenciar la velada que mañana tendrá lugar en el coliseo de Cervantes, a beneficio del Ropero de Santa Victoria, en la cual tomarán parte preciosas señoritas de la más alta sociédad ciudarrealeña.

De Madrid se han recibido preciosas decoraciones y este, unido a los muchos y vellosos ofrecimientos que la Comisión ha recibido harán para que las obras se representen con todo lujo de detalles.

LA MANCHA EN LA CORTE

## Pablo Valencia

En nuestro estimado colega madrileño "La Acción", leemos el siguiente suelto.

«UN RECITAL DE GUITARRA

Ayer dió en el Conservatorio un recital de guitarra el notable artista Pablo Valencia. Ejecutó magistralmente obras de Beethoven, Thelberg, Haydn, Prudent, Mozza, Verdi, Cano, Arias, Segovia y Tarrega.

Fué repetidamente ovacionado.

El concierto fué organizado por la Cultural Guitarristica».

Pablo Valencia, nuestro popular «virtuoso» de la guitarra, ha sido contratado para dar dos conciertos en la «Radio Hispania madrileña» y una importante casa de la corte le ha contratado para efectuar recitales en la guitarra, por los mas importantes poblaciones de España.

Muchos triunfos deseamos al simpático y apleudido artista.

*Viajeros*

De Villanueva de la Fuente llegó D. Serapio de la Vega, acompañado de su hijo D. Cayetano.

—A Daimiel regresaron D. Narciso y D. Adrian Lozano.

—A pasar una temporada al lado de sus padres, los Sres. de Prat han llegado a esta los Sres. de Perez Conesa e hijos.

—A Madrid ha marchado D. Angel Pérez Molina y familia.

—Ayer saludamos a D. Agustín Sánchez de la Nieta, de Fuente el Fresno.


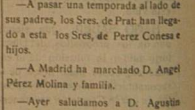


CASA ROMERO

Sombrerero diplomado y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica. Primer premio en la Exposición Madrileña de 1901.

**Sombreros de Paja y Fieltro**

para todas las edades y en todas las Novedades.

Pera gorras y sombreros sola es la Casa Romero.

Para la temporada de Verano hay un inmenso surtido en sombreros de paja muy finos y muy baratos.

**Feria, 9. CIUDAD REAL**

**BANCO CENTRAL**

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Badajoz, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaen, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL


ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

# MADRID Y PROVINCIAS

**Comentarios de «El Socialista»**

«El Socialista» se congratula del triunfo de sus correligionarios franceses y dice que los socialistas españoles han contribuido para conseguirlo, ayudándoles mediante esfuerzo económico, aunque modesto.

El bloque de las izquierdas francesas tendrá ahora 130 actas más que antes.

**Huelga de Correos y Telegrafos**

LISBOA—Ha sido declarada la huelga de Correos y Telégrafos.

El Gobierno adopta toda clase de medidas para que no sean interrumpidos los servicios.

**Los huérfanos de Lozano**

La Directiva del Colegio de Huérfano de Correos ha comunicado a la familia del ambulante Lozano que hay dos plazas disponibles para los dos hijos mayores de dicho ambulante.

Las plazas quedarán cubiertas inmediatamente.

**Nota oficial sobre las elecciones francesas**

PARIS—En el Ministerio del Interior se ha facilitado una nota con los datos sobre el resultado de las elecciones.

Han sido elegidos:

Conservadores, 21.
Republicanos, 115.
Republicanos izquierdistas, 107.
Republicanos radicales, 26.
Radica es socialistas, 140.
Republicanos socialistas, 34
Socialistas 104.
Comunistas, 27.

Se cree que Poincaré presentará la dimisión del Gobierno, y no se sabe si será aceptada por el presidente Millerand, que recientemente hizo públicas sus ideas favorables a la política del primer ministro.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.


## SE OFRECE

Contable, durante las hora de la tarde
RAZÓN: en la redacción de este periodico.

## Mesa de Billar

SE VENDE EN MUY BUEN — ESTADO —
Eutimio Pozas.—Malagon

## GRATUITAMENTE

y sin compromiso alguno de compra, podrá Vd. orientarse de las novedades para la próxima temporada, visitando la casa «Los Sorianos»; es la que presenta el mayor surtido.

Actualmente gran existencia en velos y mantillas.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 181

*El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad*

*Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto*

*Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción*

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Preparación militar para alumnos de cuota

Clases de taquigrafía.—Enseñanza para mecánicos automovilistas.—Clases de esgrima

MATRICULA DE CUATRO A SIETE DE LA TARDE

Caballeros, número 1.—Ciudad Real

## GARAGE JURADO

¿Quereis tener seguridad en vuestros automóviles?

Encerradlos en jaulas independientes, que a precios módicos se alquilan en este Garage.

**Mariano Jurado Hervás**

**Puerta de Granada, num. 2.—Teléfono, 36**

CIUDAD REAL

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

**Sucursal de CIUDAD REAL**

**ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1**

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

**TIPO DE INTERÉS QUE ABONA**

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 1/2 %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 1/2 %
» » a seis meses 4 %
» » a un año . . 4 1/2 % »

**CAJA DE AHORROS**

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interese, liquidados por quincenas naturales.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, instituye sus especiales hucha metálicas.

**SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS**

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Arnaga, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, **Ciudad Real**, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Laracha, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Pozoblanco, Puente-Genil, Puebloneuvo del Terr, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

**Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo**

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30.

## GASOLINA Y PETRÓLEO

**De las mejores marcas con baja de precios según cantidad**

**DESDE PROCEDENCIA**

Para 1.000 litros a 0'08 cts.
» 500 » a 0'83 »
» 250 » a 0'86 »
menos cantidades a 0'87 »
Desde este depósito aumenta 10 cts. en litro.

Se ruega transmiten los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la población.

Los portes de retorno de los envases son por cuenta del cliente.

**CARLOS PRADO GRAS**

Correspondencia: Apartado Correos n.º 50. Plaza Cervantes n.º 6 Ciudad Real.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

## MECANICOS

HACEN FALTA EN LA Agencia FORD DE DAIMIEL

Dirigirse por escrito a DON JOAQUIN PINILLA

A DAIMIEL

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

## ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

## Parte de casa

*Se vende en la calle del Corazón de María, 19*

*CIUDAD REAL*

## VIDA Y JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 36 — CIUDAD-REAL

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ FAVORABLEMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

## OCASION

Se vende una bicicleta con motor, marca «Helvia» y un gramófono con diez discos dob'es.

Razón: calle del Refugio número 2 Ciudad Real.

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

## GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

**A los médicos y Farmacéuticos**

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmaceuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

**A los Viticultores**

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Viticultores en sus respectivos Ayuntamientos. En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negro es la mejor

## CORSETERÍA "EL CATALA"

**Mercado Nuevo, 1**

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

**1.500 corsés-fajas en liquidación**

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 30

## Alba Boyer

MECANICO ELECTRICISTA

Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL

Talleres de reparación de toda clase de maquinaria, electrica industrial y automovilista

*Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales*, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánico, En doscopia y Cáustica, disponiendo de medidas de precisión.

*Carga y reparación de Baterías y Acumuladores eléctricos*, ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna

Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.

SOLDADURA AUTOGENA ELECTRICA

Precio sin competencia y trabajos garantizados

## JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.


ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL